



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

12163 *Aprobación inicial presupuesto general municipal para el ejercicio 2024, con toda la documentación correspondiente*

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en la sesión plenaria ordinaria que tuvo lugar el día 14 de diciembre de 2023, el Presupuesto General Municipal con toda la documentación correspondiente (Bases de ejecución del mismo, Plantilla de personal y Anexos) para el ejercicio de 2024, se expone al público todo ello, por conocimiento general ya efectos de alegaciones, por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, plazo durante el que los interesados podrán examinar la documentación expuesta y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

En caso de no presentarse alegaciones se considerará definitivamente aprobado con la publicación del correspondiente edicto en el BOIB: el Presupuesto General Municipal, las Bases de ejecución, la Plantilla de personal y resto de documentación incluida en el expediente presupuestario para el ejercicio 2024.

Petra, fecha a la firma (19 de diciembre de 2023)

El alcalde

Salvador Femenias Riera

